

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021-2024 CON FECHA DEL 28 DE ABRIL DEL 2023. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **09:46 Nueve con cincuenta horas del día 28 catorce de abril del año 2023 dos mil veinte y tres**, de manera presencial, se celebra la **sexta Sesión del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco conocido por sus siglas "DIF TLAJOMULCO" correspondiente a la Administración 2021- 2024**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Víctor Alberto Rodríguez de la Torre, con las representaciones como Vocales del Comité, por parte de la Coordinación Administrativa, el C. Iván Jesús Mercado Trujillo; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, Consejo de desarrollo agropecuario y agroindustrial de Jalisco Omar Palafox Sáenz, así como el representante del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico C. Marilyn Lluet Abarca Vargas, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Informe y fallo de adjudicación del proceso de licitación

- DIF/006/2023 Adquisición de servicios mecánicos para el "sistema para el desarrollo integral de la familia de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

IV.- Apertura de sobres, Informe y en su caso fallo de adjudicación de los procesos de Licitación:

- DIF/007/2023 Adquisición de material de limpieza para el "sistema para el desarrollo integral de la familia de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"
- DIF/008/2023 Adquisición de medicamentos para el "sistema para el desarrollo integral de la familia de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"
- DIF/009/2023 Adquisición de adquisición de papelería y artículos de oficina para el "sistema para el desarrollo integral de la familia de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"



- V.- Asuntos Varios.

VI.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse seis de los diez integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Comité De Adquisiciones Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco para la Administración 2021-2024; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

ACUERDO. --- Único. - Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 09:50 del día que se actúa, se solicita se proceda al fallo de la Licitación: **•DIF/006/2023 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS MECANICOS PARA EL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"**

Se hace constar que concursan los licitantes: CHRISTIAN EMMANUEL CAUDILLO LOPEZ, GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC S.A. DE C.V. Y MOTROREK 71 S.A. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionado. -----

MOTORTEK 71 SA DE CV	GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC SA DE CV	CHRISTIAN EMMANUEL CAUDILLO LOPEZ
----------------------	----------------------------------	-----------------------------------

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2	SERVICIO DE AFINACION COMPLETA(CAMBIO DE ACEITE, INYECTORES Y LAVADO DE CUERPO DE ACCELERACION) GOL 03	\$3,507.84	\$ 7,015.68	\$ 2,592.00	\$ 2,592.00	\$ 4,214.00	\$4,214.00
2	2	SERVICIOS DE AFINACION GOL 04	\$3,507.84	\$ 7,015.68	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 4,214.00	\$4,214.00
3	2	SERVICIOS DE AFINACION GOL 05	\$3,507.84	\$ 7,015.68	\$ 3,132.00	\$ 3,132.00	\$ 4,214.00	\$4,214.00
4	2	SERVICIOS DE AFINACION GOL 06	\$ 3,507.84	\$7,015.68	\$ 3,132.00	\$3,132.00	\$ 4,312.00	\$ 4,312.00
5	2	SERVICIOS DE AFINACION AVEO 49	\$ 3,507.84	\$7,015.68	\$	\$	\$ 4,312.00	\$ 4,312.00
6	2	SERVICIOS DE AFINACION AVEO 51	\$3,006.72	\$ 6,013.44	\$ 2,592.00	\$ 2,592.00	\$ 4,312.00	\$ 4,312.00

7	2	SERVICIOS DE AFINACION AVEO 0404	\$3,006.72	\$ 6,013.44	\$	\$	\$ 4,312.00	\$ 4,312.00
8	2	SERVICIOS DE AFINACION MATIZ 75	\$3,006.72	\$ 6,013.44	\$ 2,592.00	\$ 2,592.00	\$ 3,528.00	\$ 3,528.00
9	2	SERVICIOS DE AFINACION MATIZ 76	\$3,006.72	\$ 6,013.44	\$2,592.00	\$ 2,592.00	\$ 3,528.00	\$ 3,528.00
10	2	SERVICIOS DE AFINACION LOBO	\$6,470.64	\$ 12,941.28	\$	\$	\$ 5,292.00	\$ 5,292.00
11	2	SERVICIOS DE AFINACION SILVERADO	\$6,470.64	\$ 12,941.28	\$ 5,676.00	\$ 5,676.00	\$7,056.00	\$7,056.00
12	2	SERVICIOS DE AFINACION NISSAN ESTACAS	\$3,557.72	\$ 7,115.44	\$	\$	\$ 3,724.00	\$ 3,724.00
13	2	SERVICIOS DE AFINACION TOYOTA BLANCA	\$3,539.16	\$ 7,078.32	\$	\$	\$ 4,508.00	\$4,508.00
14	2	SERVICIOS DE AFINACION TOYOTA GRIS	\$3,539.16	\$ 7,078.32	\$ 3,132.00	\$3,132.00	\$4,508.00	\$4,508.00
15	2	SERVICIOS DE AFINACION DUCATO	\$5,918.88	\$11,837.76	\$	\$	\$ 7,840.00	\$ 7,840.00
16	2	SERVICIOS DE AFINACION ECOLINE	\$ 5,918.88	\$11,837.76	\$	\$	\$ 4,508.00	\$ 4,508.00
17	2	SERVICIOS DE AFINACION CHR	\$ 5,918.88	\$ 11,837.76	\$	\$	\$6,272.00	\$ 6,272.00
18	1	CAMBIO DE ALTERNADOR NISSAN ESTACAS	\$ 5,661.00	\$ 5,661.00	\$ 3,067.00	\$ 3,067.00	\$ 5,096.00	\$ 5,096.00
19	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE Y FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS,BANDA DE ACCESORIOS, CAMBIO DE ANTICONGELANTE GOL 03	\$17,544.38	\$17,544.38	\$	\$	\$ 15,680.00	\$15,680.00
20	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS GOL 04	\$17,544.38	\$ 17,544.38	\$	\$	\$15,680.00	\$ 15,680.00
21	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS GOL 05	\$12,305.70	\$ 12,305.70	\$	\$	\$ 15,680.00	\$ 15,680.00
22	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS GOL 06	\$ 12,305.70	\$ 12,305.70	\$	\$	\$ 15,680.00	\$ 15,680.00
23	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS AVEO 49	\$ 11,601.20	\$ 11,601.20	\$	\$	\$ 13,720.00	\$ 13,720.00
24	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS AVEO 51	\$11,601.20	\$ 11,601.20	\$ 1,485.00	\$ 1,485.00	\$ 13,720.00	\$ 13,720.00
25	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS AVEO 0404	\$ 11,601.20	\$ 11,601.20	\$	\$	\$ 13,720.00	\$ 13,720.00
26	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS MATIZ 75	\$ 11,601.20	\$ 11,601.20	\$	\$	\$ 9,800.00	\$9,800.00

27	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS MATIZ 76	\$ 11,601.20	\$11,601.20	\$	\$	\$ 9,800.00	\$9,800.00
28	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS TOYOTA BLANCA	\$ 9,997.77	\$ 9,997.77	\$	\$	\$ 16,600.00	\$16,600.00
29	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS TOYOTA GRIS	\$9,997.77	\$ 9,997.77	\$	\$	\$ 16,600.00	\$ 16,600.00
30	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS DUCATO	\$ 14,779.52	\$14,779.52	\$	\$	\$ 21,560.00	\$ 21,560.00
31	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS ECOLINE	\$ 14,779.52	\$14,779.52	\$	\$	\$ 11,760.00	\$11,760.00
32	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS CHR	\$ 14,779.52	\$14,779.52	\$	\$	\$ 18,620.00	\$ 18,620.00
33	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS LOBO	\$ 19,342.38	\$19,342.38	\$	\$	\$13,720.00	\$13,720.00
34	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS SILVERADO	\$ 19,342.38	\$ 19,342.38	\$	\$	\$ 25,480.00	\$ 25,480.00
35	1	SERVICIO DE SUSPENSION DE FRENOS,CAMBIO DE BALATAS, BUJES Y BALEROS NISSAN ESTACAS	\$ 17,004.78	\$ 17,004.78	\$ 2,890.00	\$ 2,890.00	\$15,680.00	\$ 15,680.00
36	1	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA ECOLINE	\$ 10,089.00	\$10,089.00	\$	\$	\$6,860.00	\$ 6,860.00
37	1	REPARACION DE MOTOR CAMION DINA	\$ 104,665.23	\$ 104,665.23	\$	\$	\$ 19,208.00	\$ 19,208.00
38	1	REPARACION DE MOTOR CAMION AYCO	\$ 111,923.52	\$ 111,923.52	\$	\$	\$ 16,464.00	\$ 16,464.00
SUB			\$ 611,868.63	SUB	\$ 36,014.00	SUB	\$ 472,556.00	
IVA			\$ 97,898.98	IVA	\$ 5,762.24	IVA	\$75,608.96	
TOTAL			\$ 709,767.61	TOTAL	\$ 41,776.24	TOTAL	\$ 548,164.96	

Se informa que el área requirente se encuentra presente y emite la correspondiente evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que ve a la documentación legal y administrativa desde estos momentos el Secretario Técnico y encargado de dicho análisis informa que el licitante: GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC SA DE CV Y CHRISTIAN CAUDILLO LOPEZ, cumplen con lo solicitado en la base, Acto continuo los integrantes del Comité con derecho

a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC SA DE CV para que sea adjudicado en las partidas del 1 al 36 que se desprende del cuadro comparativo por un monto de hasta \$401,951.60 IVA incluido, así como al proveedor CHRISTIAN EMMANUEL CAUDILLO LOPEZ para que sea adjudicado en las partidas 37 y 38 que se desprende del cuadro comparativo por un monto de hasta \$226,345.00 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación DIF/006/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

----ACUERDO. Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes y se aprueba por unanimidad de votos, las adjudicaciones de los proveedores citados en la forma y términos propuestos en las licitaciones públicas mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación, para el caso de que alguno de los proveedores adjudicados no pueda cumplir, presentar u ofrecer los servicios y/o bienes ofertados adjudíquesele la partida correspondiente al que hubiese obtenido el segundo o sus subsecuentes precios más económicos y que cumplan técnicamente con lo requerido. -----

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 09:55 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de los Sobres del proceso: --

• DIF/007/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA. Se hace constar que se presentaron dos propuestas de los licitantes: **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO Y LIMPIEZA CARMEN SA DE CV** el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionado. -----



PROVEEDOR	MONTO
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	\$125,908.84
LIMPIEZA CARMEN SA DE CV	\$261,981.71

----ACUERDO. Único. -Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes y se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el mismo punto del orden del día se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de los Sobres del proceso: -----

DIF/008/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PARA EL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", Se hace constar que no se presentó propuesta alguna.

En el mismo punto del orden del día se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de los Sobres del proceso: -----

DIF/009/2023 ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA PARA EL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", Se hace constar que se presentaron dos propuestas de los licitantes: **TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV Y MYM MERKA INDUSTRIAL SA DE CV** el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionado. -----

PROVEEDOR	MONTO
TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV	\$204,988.93
Y MYM MERKA INDUSTRIAL SA DE CV	\$299,184.90

----ACUERDO. Único. -Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes y se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el mismo punto del orden del día se solicita a los miembros del Comité la aprobación de la Convocatoria, Base y Anexos de la Licitación: **DIF/010/2023** ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" 2DA RONDA Se contará con un Presupuesto de hasta \$800,000,000.00 se pregunta a los miembros de este comité si están de acuerdo en autorizar la anterior Convocatoria y Base. -----

Aprobado por UNANIMIDAD de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI ONCE y XII DOCE de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

-ACUERDO. Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de Licitaciones antes referidas, ello de

conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director de Recursos Materiales a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda las Convocatorias, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, por lo que respecta a la Unidad de Compras no se tiene ningún tema que tratar, se pregunta si alguno de los demás integrantes de este Comité desea exponer algún punto adicional. -----

Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto VI del Orden del Día** se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 10:03 horas refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 28 de abril del año 2023

Con Voz y Voto.

Victor Alberto Rodríguez de la Torre
Presidente del Comité de Adquisiciones



Julia María Preciado Martínez
Coordinadora Jurídica



Iván Jesús Mercado Trujillo
Coordinador Administrativo



Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario
Y Agroindustrial de Jalisco

Con voz



José Luis Ochoa González
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga



Marilyn Llulet Abarca Vargas
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta De La Quinta Sesión Del Comité De Adquisiciones Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Del Municipio De Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco Administración 2021-2024 Con Fecha Del 28 de abril del 2023.